

## **NOTA DE PRENSA**

La Comisión Permanente de Derechos Humanos de Nicaragua, lamenta los hechos ocurridos el día 15 de febrero de 2006, en Juigalpa, Chontales, en el que fallecieron dos hermanos nicaragüenses y otros dos resultaron heridos.

A la CPDH, le preocupa que estos graves hechos se sumen a otros de naturaleza similar en nuestro país, los cuales reflejan que es necesario mejorar la preparación de la Policía Nacional, para enfrentar diferentes escenarios de detención y la seguridad de los mismos oficiales.

A pesar de que la Comisión Permanente de Derechos Humanos ha capacitado a más de 4,000 mil policías en el “uso racional de la fuerza” adonde se les instruye a través de trabajos prácticos identificar y adoptar maneras de comportamientos de acuerdo al grado de peligro al que se estén enfrentando, sin lesionar los derechos humanos. Estamos conscientes de que estas capacitaciones no son suficientes para los agentes del orden.

Exhortamos, al Ministerio de Gobernación a tomar de inmediato decisiones, en la preparación defensiva y preventiva de sus agentes policiales, para que ellos estén aptos a realizar una mejor visión y valoración de la situación a la que se enfrenten sin descuidar la actitud mental para elegir las acciones razonables a la particularidad del caso.

Divulgación y Prensa  
Managua, 17 de febrero de 2006.